Moción de Orden del Día N° 5460

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DOCUMENTACIÓN DE DOCUMENTOS
01 FEB 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:49

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, estando a que este 16 de febrero, el distrito San Juan de Tantaranche celebra su 61° aniversario de creación política, ya que fue creado el 16 de febrero de 1962, mediante Ley N° 14027, durante el gobierno del expresidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de San Juan de Tantaranche es uno de los treinta y dos (32) distritos que conforman la provincia de Huarochirí del departamento de Lima. Abarca una superficie de 137,16 km², una altitud de 3 436 msnm y se encuentra al noreste del distrito de Huarochirí.

Que, existe evidencia histórica de los inicios de la cultura del distrito San Juan de Tantaranche, uno de los grandes antecedentes en su fundación que se remonta al gobierno del virrey Hernando de Torres y Portugal Conde del Villar, en los tiempos del virreinato por parte del dominio español, del porque a raíz de las reducciones mandadas a realizar por este, en el siglo XVI. En la formación del distrito intervinieron los Pariac, Huancanana, Huichicancha, Paccha y Larán.

Que, San Juan de Tantaranche es reconocida por sus recursos naturales, favorables para el desarrollo agropecuario. Infraestructura de salud básica instalada. Comunidad Campesina vigente como organización principal. Existencia de costumbres y tradiciones ancestrales.

En virtud de ello;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al distrito de **San Juan de Tantaranche**, provincia de **Huarochirí**, región **Lima Provincias**, con motivo de celebrar el 16 de febrero del presente, su 61° aniversario de creación política, haciendo votos para que continue la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente moción de saludo a la señora alcaldesa **GIOVANA LIDIA HUAYRE INACIO** y, por su intermedio, a toda la plana de regidores, a sus instituciones y a toda la población en general.

Lima, 30 de enero de 2023

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/01/2023 18:52:10-0500

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328